



MINISTERIO DEL TRABAJO

2-1010

No: 52-2-2023-000532

8/02/2023 3:57:58 p. m.

San Juan de Pasto,

Doctor
Jaime Marín Fajardo
Subdirector(E)
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
SENA Regional Nariño
Calle 22 11E-05 vía oriente
San Juan de Pasto

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Fajardo:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2023-000432 referente a la solicitud de contratación para dos (2) personas, cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica de Programas Especiales en el área AGROINDUSTRIA para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento, en los municipios de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope. Vigencia 2023.

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización 102 del 8 de febrero de 2023.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Eduardo Antonio Benavides Rosero
Director(E) SENA Regional Nariño

Elaboro: Magaly Argote
Técnico G 01

Regional Nariño – Despacho
Calle 22 No. 11 E – 05 vía oriente, Pasto - PBX 57 2 7304656